

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO DEL VEINTINUEVE DE JUNIO DE 2015.

NÚMERO. ACT/JG/29/06/2015

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las diez horas del día lunes veintinueve de junio de 2015, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente; la M.E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana; la Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Consejera Ciudadana y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
4. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.
 - 4.1. Exposición de propuesta de actualización de la página web en la sección de Capacitación y del micrositio "Niñ@s Transparencia".
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente,
Presente.

M.E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana,
Presente.

Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Consejera Ciudadana
Presente.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

2.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración de instalación de la Sesión, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En virtud del punto anterior expuesto por la Secretaria Ejecutiva, siendo las diez horas con cinco minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

3.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, que correspondería en este caso a la Sesión Ordinaria celebrada el dos de junio del año 2015, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a votación de esta Junta de Gobierno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a votación de los Consejeros la aprobación del contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el dos de junio del año 2015.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/29/06/15.01	La Junta de Gobierno aprueba, por unanimidad de votos, el contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, celebrada el dos de junio del año 2015, procediendo a la firma de la misma.
--------------------------------------	---

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

4. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número cuatro: Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.

Punto específico:

4.1. Exposición de propuesta de actualización de la página web en la sección de Capacitación y del micrositio "Niñ@s Transparencia".

Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- Se propone a esta Junta de Gobierno, que atendiendo a las adecuaciones realizadas en la sección de capacitación del sitio web, respecto a la actualización de las presentaciones de los cursos de capacitación que se imparten por este Instituto, se haga la inserción de una nota informativa en la que se refiera sobre los alcances de los materiales ahí publicados, la cual versará de conformidad con la siguiente propuesta:

“Los contenidos sobre los temas de capacitación que se presentan a continuación, se desarrollan con la intención de fortalecer la cultura de la apertura informativa, del ejercicio del Derecho de Acceso a la Información y la Protección de Datos Personales dirigido a la sociedad en general.

Cabe mencionar que debido a la amplia cobertura de atención y al diverso público al cual se dirigen estos temas, las siguientes presentaciones serán consideradas material de apoyo ya que el contenido es adaptado y profundizado en función del auditorio al cual se dirige.”

Por otra parte, se informa que se hizo un renovado diseño a la presentación del curso “Valores de la Transparencia”, en ella se explica de manera sencilla y clara una breve descripción de los valores de la transparencia y con un diseño amigable en el que se incluyó la imagen de los personajes infantiles de nuestro micrositio, lo anterior pretende inculcar buenos principios en los niños que les permita relacionar su vida cotidiana con el ejercicio del derecho de acceso a la información y la transparencia.

Por lo que respecta al micrositio “Niñ@s Transparencia”, se propone concluir con las actualizaciones respecto al cambio de imagen de logos y referencia alusiva al IDAIP, por lo que será necesario el pago del diseño del banner principal de este portal a efecto de hacerle la inserción del nuevo logo institucional. De igual manera se hará la permanente actualización de la sección de noticias y demás temas que se vinculen con el mismo.

De conformidad con todo lo anterior, someto a consideración de esta Junta de Gobierno, que quede a cargo de la C. Marylú Gisel Román Espadas, Coordinadora de Atención a la Sociedad, adscrita a la Dirección de Capacitación, la responsabilidad de mantener actualizadas las secciones de Capacitación y del micrositio “Niñ@s Transparencia”.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, las propuestas expuestas por la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/29/06/15.02	La Junta de Gobierno aprueba, por unanimidad la actualización de la página web en la sección de Capacitación y del micrositio "Niñ@s Transparencia". Se acuerda que quede a cargo de la C. Marylú Gisel Román Espadas, Coordinadora de Atención a la Sociedad, adscrita a la Dirección de Capacitación, la responsabilidad de mantenerlas actualizada.
--------------------------------------	--

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva; proceda con el siguiente punto del orden del día.

5. Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número cinco; el relativo a Asuntos Generales. Por lo que, se otorga el uso de la voz a los Consejeros Ciudadanos integrantes de esta Junta de Gobierno, que tengan asuntos a tratar en el presente punto del orden del día.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Se recibió atenta invitación por parte de la Secretaria de Salud del Estado de Quintana Roo (SESA), para impartir al personal de este Instituto, la plática denominada "Medidas preventivas de enfermedades transmitidas por vectores: Dengue, Paludismo y Chikungunya", cuyo objetivo es el de que se conozca síntomas y consecuencias de estas enfermedades, así como de ofrecer mecanismos y prácticas de seguridad para prevenir la propagación y trasmisión de las mismas, la cual será impartida por el C. Eduardo Arturo Vázquez Martínez del Departamento de Vectores "Patio limpio" de SESA. De conformidad con lo anterior, se propone que dicha plática se efectúe el día viernes tres de julio, en las propias instalaciones del IDAIPQROO.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto para votación de esta Junta de Gobierno, la propuesta planteada por el Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Por tu derecho a saber

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/29/06/15.03	La Junta de Gobierno aprueba que el personal del IDAIPQROO, reciba la platica "Medidas preventivas de enfermedades transmitidas por vectores: Dengue, Paludismo y Chikungunya", por parte del personal del Departamento de Vectores "Patio limpio" de la Secretaria de Salud del Estado de Quintana Roo.
--------------------------------------	--

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva; proceda con el siguiente punto del orden del día.

6.- Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Continuando con el orden del día marcado como número seis tenemos el relativo a la clausura de la presente Sesión Ordinaria; a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- No habiendo otro punto que desahogar; siendo las diez horas con cincuenta minutos de término de su inicio; se da por clausurada la presente Sesión.

IDAIP
QUINTANA ROO
Instituto de Acceso a la Información
y Protección de Datos Personales

Por tu derecho a saber

**JUNTA DE
GOBIERNO**

[Firma]
José Orlando Espinosa Rodríguez
Consejero Presidente

[Firma]
Cintia Yrazu De la Torre Villanueva
Consejera Ciudadana

[Firma]
Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote
Consejera Ciudadana

[Firma]
Aida Ligia Castro Basto
Secretaria Ejecutiva

IDAIP
QUINTANA ROO
Instituto de Acceso a la Información
y Protección de Datos Personales

Por tu derecho a saber

**SECRETARIA
EJECUTIVA**